

Junta general

sesion de 20 Diciembre 1913

Sumario.

- Alas diez y ocho horas, bajo la presidencia del que lo es de la Corporacion D. Manuel Marti Pastor, Marti Claudio y presentes los señores que al final constaria Marti que se anotan en esta sesion.
- Lopez Moreno Leida el acta de la anterior correspondiente al dia 17 del corriente, por unanimidad se aprueba.
- Esteban noia El Sr. Perez Lopez, pregunta a la Presidencia, si se permitira al Sr. Palomar copiar el trabajo que presento en el ultimo concurso, ya que, Manuel Moreno se acordio a su devolucion.
- Niza El Sr. Presidente contesta al Sr. Perez Lopez que para permitirle que saque copia de su trabajo, habria de probar al Sr. Palomar es el autor del mismo.
- Marcado Lopez El Sr. Perez Lopez pregunta si bastara como medio suficiente de prueba el testimonio que bajo palabra se le dio en su momento al Sr. Palomar es el autor.
- Calderon El Sr. Presidente contesta al Sr. Perez Lopez que bajo palabra se le dio en su momento al Sr. Palomar es el autor.
- Alcoba El Sr. Presidente contesta al Sr. Perez Lopez que bajo palabra se le dio en su momento al Sr. Palomar es el autor.
- Estimando la Junta suficientemente probado dicho extremo. Se acuerda autorizar al Sr. Palomar para que saque copia del mismo.
- Por votacion fueron admitidos socios con caracter de residentes los señores propuestos en la sesion anterior que son los que se detallan
- D. Ricardo Albiol
 " Manuel Urban Amat
 " Jose Maria Baiyanti Viquer
 " Federico Belueguer

- D. Vicente Boquera Garriguer,
 " Gerónimo Cabanes Audicé,
 " Federico Cuatrecasas Ordóñez,
 " José María Guinera,
 " Mariano Ferrer Garcia,
 " Miguel Polo Gil,
 " Joaquín Soro Juan,
 " Vicente Utreras Castell,
 " José Biquí Badia,
 " Ramón Espinques Martí,
 " Fernando Gomez Miranda,
 " Manuel Alimó Ferrer,
 " Ramón Rodrigo Bosch.

Se acuerda hacer constar la satisfacción del Instituto por el ingreso de los Frts. antes relacionados.

Advertir a D. José María Lopez Brigo la dimisión de redactor del propio curso apologético.

El Sr. Presidente dice que procede elegir al Sr. Ferrer que habrá de ejecutar este trabajo, por dimisión del Sr. Lopez Brigo, y teniendo en cuenta las excepcionales condiciones que debe reunir quien de tal trabajo se encargue propone al Instituto sea nombrado al Sr. D. Francisco Barberá Martí que a sus conocimientos especiales sobre historia médica regional une una familiaridad indispensable, para caso como el presente, con todo lo que se relaciona con nuestras Archivos y Bibliotecas.

El Sr. Barberá contesta al Sr. Presidente que el plazo para la redacción del curso apologético es sumamente corto si el 31 de Marzo ha de estar impreso. No obstante

como individuo de fila aceptará el encargo, pero rogando á la Corporación tenga en cuenta esta manifestación, para que cuando juzgare su trabajo y estimen no está en relación con la importancia del Instituto Médico no olviden el tiempo de que dispuso para realizar el trabajo.

En vista de las manifestaciones al Sr. Barrios se acuerda aplazar la fecha de la sesión apologética, que esta se celebre en la primera quincena de Octubre y que se encargue de la redacción del discurso D. Faustino Acero de Martí.

Se procede á votar para el cargo de Presidente de la Comisión de Farmacia, vacante por dimisión de D. Vicente Pérez Cerona.

Del escrutinio resultó que D. Agustín Riego Mezquita obtuvo diez y nueve votos, un número igual al de votantes.

El Presidente proclamó presidente electo de la Comisión de Farmacia á D. Agustín Riego Mezquita.

Seguidamente se votó para el cargo de Presidente de la Comisión de Medicina vacante por dimisión de D. Fernando G. Rodríguez Jomós.

Del escrutinio resultó que D. Gerónimo Boved Tener obtuvo diez y nueve votos un número igual al de votantes.

El Presidente proclamó presidente electo de la Comisión de Medicina á D. Gerónimo Boved Tener.

Se dió cuenta de haber recibido el Sr. Presidente una invitación para asistir al Conservatorio de Música y la Presidencia pide á la Junta de Autoría para distribuir

